

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./17/2025

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 27 de agosto del 2025.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día 27 de agosto de 2025, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del segundo nivel del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, C.P. 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputado Dante Montaña Montero y Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracciones I, II, III y XII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. **Dar cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo registrada bajo el Expediente Número 11 del Índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de esta LXVI Legislatura.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Punto 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Diputada Biaani Palomec Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los presentes, y solicita a la Diputada Haydeé Irma Reyes

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./17/2025

Soto fungir como Secretaria para el desahogo de la presente sesión, acto seguido, se procedió al pase de lista, registrándose la asistencia siguiente:

| Diputada (o) integrante | Asistencia |
|---|------------|
| DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ | Presente |
| DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO | Presente |
| DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ | Presente |
| DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO | Presente |
| DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ | Presente |

La Secretaría informa a la Presidencia que existe quórum legal conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca para realizar la presente Sesión de la Comisión de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado.

Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para declaración abierta de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

“De conformidad con el artículo 27 fracción IV del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se abre la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las 12 horas con 15 minutos del día 27 de agosto del 2025”

Punto 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día, lo cual realiza conforme al listado previamente citado. Concluida la lectura, se somete a consideración del pleno de la Comisión, aprobándose por unanimidad de votos.

Punto 3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.

La Diputada Presidenta informa que el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de agosto de 2025 fue circulada con anterioridad, por lo que se somete a consideración para su aprobación. Habiéndose por unanimidad de votos a favor, se declara aprobada la presente acta.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./17/2025

Punto 4. Dar cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo registrada bajo el Expediente Número 11 del Índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de esta LXVI Legislatura.

La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura al título enlistado en el orden del día.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión da cuenta sobre el expediente número 11, radicado en esta Comisión, relativo a la “Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Ayuntamiento del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, y a la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen el derecho de acceso al agua potable a la totalidad de la población de dicho Municipio, de manera suficiente, continua, segura y sin ningún tipo de discriminación, conforme a los principios de universalidad, equidad y progresividad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los tratados internacionales en materia de derechos humanos suscritos por el Estado mexicano” presentada por la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de agosto del presente año.

Asimismo, el Secretario Técnico expuso lo más relevante del expediente, precisando que el mismo continúa en estudio para su dictaminación, y que será sometido a consideración y votación en las próximas sesiones de esta Comisión.

Punto 5. Asuntos generales.

La Diputada Presidenta consulta a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión si alguna o alguno desean hacer uso de la palabra para tratar algún asunto general. No habiéndose registrado intervenciones, se da por concluido este punto del orden del día.

Punto 6. Clausura.

La Diputada Presidenta solicita a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, la Secretaria informa que se ha agotado el contenido del orden del día.

En uso de la palabra, la Diputada Presidenta manifiesta:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./17/2025

“Habiéndose desahogado el contenido del orden del día y de conformidad con los artículos 27, fracciones I y VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 13:35 horas del día 27 de agosto de 2025. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

Declarada la clausura de la presente sesión, levantándose para la constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron y dan fe.

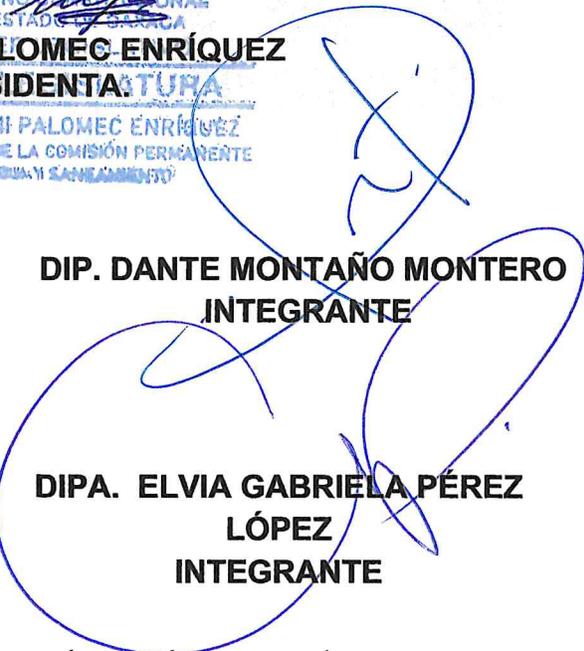
Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 27 de agosto de 2025.

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**


DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
PRESIDENTA

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIPA. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE


DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO
INTEGRANTE


DIPA. SANDRA DANIELA TAURINO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIPA. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

NOTA: LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2025.